

Concurso de pintura rápida

Patios conventuales

El Secretariado para el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Córdoba, junto con la Delegación para la Vida Consagrada, ha diseñado el proyecto *Ventanas al cielo. Dentro de la clausura*. La propuesta gira en torno a una exposición fotográfica sobre la vida contemplativa en los monasterios de la diócesis, desarrollada por la Asociación de Fotógrafos Cofrades de Córdoba (*Fococor*). A la exposición se han asociado actividades destinadas a dar a conocer la cotidianidad y significado de la vida contemplativa, entre las cuales el *Museo Diocesano de Córdoba* convoca el concurso de pintura rápida *Patios conventuales*, patrocinado por el **GRUPO ETICALIDAD**, con la colaboración del Cabildo de la Catedral de Córdoba.

Bases del concurso:

1. Podrán presentarse artistas, tanto aficionados como profesionales, de cualquier procedencia, edad y nacionalidad.
2. La inscripción es libre y gratuita. Podrá realizarse por las siguientes vías:
 - Enviando un mail a museo@diocesisdecordoba.es con los datos personales y el DNI escaneado. Se enviará confirmación de recepción.
 - Acudiendo al patio del monasterio jerónimo de Santa Marta entre las 9 y las 10 h., del domingo 4 de junio de 2023.
3. Requisitos de admisión de las obras:
 - Concurrir al patio del monasterio jerónimo de Santa Marta entre las 9 y las 10 h., del domingo 4 de junio de 2023. para el sellado del soporte sobre el que se realizará la obra, portando el DNI.
 - Realizar la pintura en cualquiera de los patios identificados al final de estas bases, o combinando varios de ellos. Los aforos son limitados en cada recinto, por lo que se irán ocupando por orden de llegada hasta el número máximo establecido en cada caso. Aunque se complete el aforo, se permitirá el acceso para obtener fotografías de los patios.
 - La referencia será los patios propuestos. No se trata necesariamente de realizar una copia, sino una interpretación libre del espacio, con la posibilidad de combinar elementos de los diferentes patios o incluir elementos creativos.
 - Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas.
 - Se admitirá cualquier tipo de soporte en las obras, exceptuando los perecederos. Tamaño mínimo 60 x 80 cm., máximo 100 x 81 cm.
 - Se podrá presentar una sola obra por concursante.
 - La obra deberá realizarse íntegramente durante el periodo indicado en el concurso *in situ*, pudiéndose apoyar en fotografía.

4. El concurso tendrá lugar el domingo 4 de junio, entre las 9 h. y las 17 h., hora límite de entrega de las obras, que tendrá lugar en el patio del monasterio jerónimo de Santa Marta.
5. Los participantes llevarán todo su material de pintura.
6. Criterios de valoración: originalidad y trabajo técnico.
7. El jurado deliberará su decisión entre las 17 y las 18 h del mismo día 4 de junio. La lectura del fallo del jurado y la entrega de premios tendrá lugar a las 18 h., siendo la decisión del jurado inapelable.
8. Las obras presentadas quedarán expuestas al público en el patio del monasterio jerónimo de Santa Marta de 18 a 18.30 horas, con la posibilidad de que el público los adquiera, si así lo desea el autor. Los autores deberán llevar el soporte que permita su exhibición y desarrollar íntegramente la gestión de venta.
9. A partir de las 18.30 h. podrán ser retiradas todas las obras que no hayan sido premiadas, quedando a disposición del Museo Diocesano de Córdoba las que no sean retiradas.
10. Premios dotados por **Grupo Eticalidad** :
 - Primer premio: 1.100 euros
 - Segundo premio: 900 euros

Gracias a la colaboración del Cabildo de la Catedral de Córdoba, ambos premios se completarán con dos entradas al espectáculo nocturno de la Catedral *El Alma de Córdoba*

11. El grupo patrocinador del primer premio pasará a ser propietario de la obra premiada. El segundo premio pasará a ser propiedad del Museo Diocesano de Córdoba.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Patios conventuales abiertos para acoger el concurso (con aforo limitado):

- **Monasterio: «Santa Cruz». Hermanas pobres de Santa Clara**
Parroquia «Santiago Apóstol», C/ Agustín Moreno, 6. 14002 Córdoba
- **Monasterio: «San Rafael». Clarisas Capuchinas**
Parroquia «San Miguel Arcángel», C/ Conde de Torres Cabrera, 2. 14001 Córdoba
- **Monasterio: «Santa Marta». Jerónimas**
Parroquia «San Andrés Apóstol», C/ Santa Marta, 10. 14001 Córdoba